





Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: Del 07 de diciembre al 25 de enero de 2025
- Fechas de aplicación: 18 de enero, 11:00 hrs (vía zoom)
- Nombre del profesor(a): Alan Rodríguez Ortiz
- o Correo electrónico del profesor (a): alan.rodriguez@politicas.unam.mx
- o Clave de la materia: **2613 /1720**
- o Nombre de la materia: Periodismo y lenguaje narrativo
- o Licenciatura: Ciencias de la Comunicación
- Semestre al que pertenece:
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 8

Características del examen

- Temario
- Unidad 1: ¿Qué entender por periodismo narrativo?
- Unidad 2: Narración, pertinencia periodística y angulo noticioso
- Unidad 3. Herramientas de la creación literaria: (crónica, diálogo, figuras literarias...)
- Unidad 4. La no ficción creativa
- Unidad 5.
- Unidad 6.
- Contenidos a evaluar: Escritura de un artículo de opinión y de una crónica.
- Bibliografía básica:

Zona de obras (Leila Guerriero, 2014),

Antología de la crónica latinoamericana (Darío Jaramillo Agudelo, 2012).

Ejemplos online de periodismo y narración:

https://revistapurgante.com/cinco-dias-con-leila-guerriero-un-recuento-sobre-la-mirada-el-reporteo-y-el-estilo/

https://lajornadasanluis.com.mx/cultura/roger-waters-convierte-zocalo-sueno/







Recurso de evaluación

Actividad 1: Artículo de opinión

El tema es libre, aunque de actualidad periodística (que figure en la agenda actual de noticias) y con una extensión de 800 palabras (archivo WORD, Arial 12, interlineado sencillo). Entregar por correo electrónico (alan.rodriguez@politicas.unam.mx) el 14 de diciembre a las 23 hrs, como fecha máxima. Asunto del correo: Envío artículo de opinion_Examen Extraordinario_Nombre del estudiante.

El texto debe responder a los criterios mínimos que definen un artículo de opinión (encabezado, punto de vista o postura, información, argumentación...); así como emplear elementos narrativos (el uso original del lenguaje, figuras literarias, narración, etc.). Queda totalmente restringuido el uso de la IA.

Actividad 2: Crónica

El día del examen, el alumno o alumna escribirá una breve crónica periodística **en sesión vía zoom** a partir de un audiovisual que el profesor le compartirá. Las especificaciones se brindarán en ese momento. El texto también se entregará en ese momento.

Criterios de acreditación

- El propósito de la realización de dos textos es detectar la correspondencia entre el artículo de opinión y la crónica, en cuanto a estilo, sintaxis y nociones de lo narrativo del estudiante.
- Se evaluará la puntualidad en la entrega de los dos trabajos, así como su sintaxis y ortografía.
- El alumno o alumna deberá demostrar conocimientos mínimos sobre la escritura de un artículo de opinión y de una crónica periodística (pensada para los medios y no precisamente literaria).
- Tanto artículo como crónica comprenden el 50%, cada uno, de la calificación total.